

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
28 DE MAYO DE 2015

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco su puntual asistencia a esta sesión ordinaria número 32 de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Siendo las 13:10 horas, del día 28 de mayo de 2015, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de los integrantes de ésta Comisión Edilicia y de la Comisión Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; a efecto de instalar la sesión y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de éstas emanen.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidor David Contreras Vázquez: presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidora Dulce María Aparicio Padilla: presente.

El de la voz: presente.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Regidora Akemi Isabel Rizo García: presente.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidor Alain Fernando Preciado López: presente.

El de la voz: presente.

Se declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia convocante y de la coadyuvante.

Para regirla, propongo a Ustedes, señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Si están de acuerdo, les pido lo manifiesten levantando su mano.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la trigésima primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, celebrada el día 23 de abril de 2015, y les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Aprobada la dispensa, les consulto si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si la aprueban.

Aprobada.

Pasando al CUARTO punto del Orden del Día, someto a la consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; el dictamen que resuelve el turno 49/15, que propone la suscripción de un convenio de colaboración entre este Municipio y la asociación civil denominada Centro de Educación Especial Guadalajara CEDUE, para que ésta edifique, opere y de mantenimiento a un plantel educativo que será construido dentro del Centro de Desarrollo Comunitario número 06.

Si están de acuerdo con el sentido que se propone en el dictamen, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Continuando con el desahogo del Orden del Día, les propongo que los restantes dictámenes se voten en bloque.

Aprobado.

Le pido a la Secretaria Técnica que mencione el dictamen y asunto al que se refiere.

SECRETARIA TÉCNICA

Claro que sí Presidente, se trata del dictamen que resuelve el turno enlistado en el Orden del Día con el número 2, que resuelve el turno 51/15, donde se propone renovar el contrato de arrendamiento a que se refiere el decreto D 91/29/09, respecto de una fracción del inmueble de propiedad municipal denominado Laboratorio de Arte Variedades, ocupado por el Café Benito, Sala Juárez.

Y por último, el dictamen enlistado con el número 03, que se refiere al turno 53/15, que autoriza la petición de enajenación de una fracción de terreno de propiedad municipal ubicado en la colonia Echeverría, con una superficie de 38.75 metros cuadrados, por la cantidad de \$106,562.50 pesos moneda nacional, a favor del ciudadano Mario Guzmán Guzmán.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

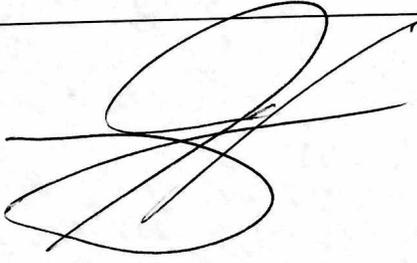
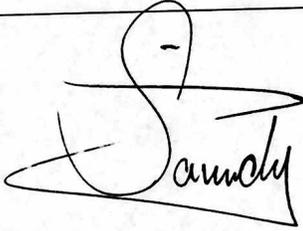
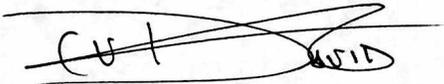
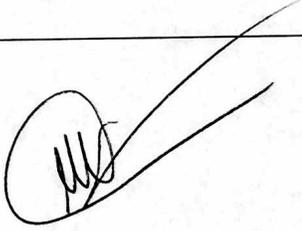
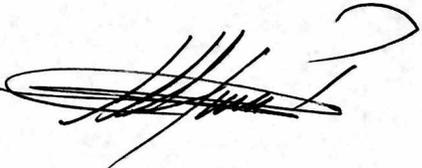
Someto a su consideración el sentido que se propone en los dictámenes.

Aprobados.

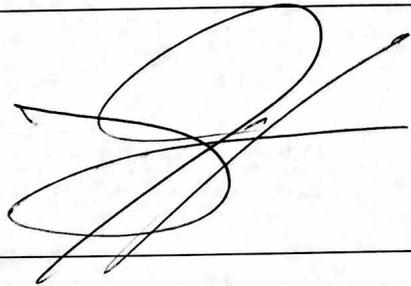
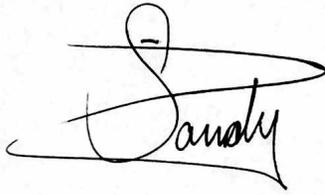
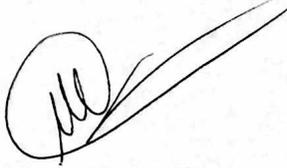
En relación al QUINTO punto del Orden del Día, les consulto si alguno de Ustedes desea tratar algún asunto adicional en el seno de esta Comisión.

Si no hay otro asunto que tratar, se da por concluida esta sesión, a las 13:14 horas.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

<p>Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.</p>	
<p>Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.</p>	
<p>Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez</p>	
<p>Vocal. Regidora Dulce María Aparicio Padilla</p>	

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Akemi Isabel Rizo García.	
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.	
Vocal. Alain Fernando Preciado López.	